



**Concesión para la Operación del Sistema Transcaribe del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias.**

**PROFORMA 4- PROFORMA de Acreditación de la Capacidad Financiera**

[ ] (1)

Señores  
Transcaribe S.A.  
Carrera 5 No. 66-91  
Cartagena D.T y C

Referencia: **PROFORMA de Acreditación de la Capacidad Financiera** en la Licitación Pública TC-LPN-004 de 2013, convocada por **Transcaribe**

El(los) suscrito(s) a saber: [ ] (2), mayores de edad, identificados como aparece al pie de mi(nuestra) firma, quien(es) obra(mos) en calidad de [representante legal] (3) de [identificación del Proponente] (4), (en adelante [colectivamente] el "**Proponente**"), procedo(emos), a nombre del Proponente, a acreditar la capacidad financiera del Proponente en los siguientes términos:

1. La totalidad de la información aquí consignada es avalada, de acuerdo con los estados financieros, por el Revisor Fiscal y el contador público, matriculados y con tarjetas profesional vigentes del Proponente o del respectivo miembro del Proponente.
2. El Patrimonio Neto del Proponente a 31 de Diciembre de 2013, es el que se indica a continuación:

TOTAL ACTIVO		TOTAL PASIVO		Patrimonio Neto
	-		=	

3. Que hemos presentado la combinación de propuestas correspondiente al número (4A) de acuerdo a la tabla incluida en el numeral 4.2.3 del Pliego de Condiciones, cuyo requisito para Patrimonio Neto es de \$ (4B) pesos constantes de diciembre de 2013.
4. Que el valor del patrimonio neto del proponente, calculado en la tabla del numeral 2, es mayor o igual al requisito de patrimonio neto a acreditar indicado en el numeral 3.
5. Que la información anterior se acredita de manera suficiente mediante el diligenciamiento de las Sección A de la presente **PROFORMA de Acreditación de la Capacidad Financiera**.
6. Que la acreditación de la información se ha hecho a partir de los estados financieros del Proponente o de los miembros del Proponente, [original/copia simple] (5) de los cuales se adjunta a la presente PROFORMA como Anexo.

**Concesión para la Operación del Sistema Transcaribe del Distrito Turístico  
y Cultural de Cartagena de Indias.**



[\_\_\_\_\_] (6)

[Nombre del Representante Legal o Apoderado] (7)

C.C. [\_\_\_\_\_] (8)



### Sección A – Proponentes Plurales

El(los) suscrito(s) a saber: [\_\_\_\_\_] (9), mayores de edad, identificados como aparece al pie de mi (nuestra) firma, quien(es) obra(mos) en calidad de [representante legal / apoderado [general/especial]] (10) del miembro \_\_\_\_\_ (11) del Proponente, declaramos que la capacidad Financiera declarada en la PROFORMA 4 se acredita de la siguiente manera:

Columna 1	Columna 2	Se acredita por medio de matriz o subsidiaria		Columna 3	Columna 4	Columna 5	Columna 6
		Si	No				
Nombre de los integrantes del proponente (12)	Porcentaje de Participación en el proponente (13)			Total activos (14)	Total pasivos (15)	Total patrimonio del integrante del proponente (16)	Porcentaje del requisito "4B" acreditado por el integrante (17)
(18)							
<b>TOTALES (19)</b>							

**NOTA: CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL PROPONENTE DEBERÁ SUSCRIBIR LA PRESENTE PROFORMA, Y ADJUNTAR LA INFORMACIÓN ANEXA QUE ALLÍ SE INDICA.**

Atentamente,

\_\_\_\_\_  
[Nombre] (21) Representante Legal C.C. (22)



#### **A. Instrucciones para el diligenciamiento**

Para diligenciar la **PROFORMA de Acreditación de la Capacidad Financiera** deberá incluirse la totalidad de la información que se solicita en cada uno de los llamados, espacios en blanco o cuadros incluidos en dicho PROFORMA, los cuales están identificados con un número.

- La información con que debe llenarse cada llamado, espacio en blanco o cuadro es la correspondiente a dicho número dentro de las instrucciones incluidas a continuación.

#### **B. Información Requerida**

1. Fecha de suscripción de la **PROFORMA de Acreditación de la Capacidad Financiera**.

2. Nombre(s) completo(s) de la(s) persona(s) que está(n) firmando la **PROFORMA de Acreditación de la Capacidad Financiera**.

3. Calidad en la que actúan la persona o las personas que están firmando la **PROFORMA de Acreditación de la Capacidad Financiera**.

4. Identificación clara del Proponente mediante:

- a) Indicación de su razón social, cuando se trata de Sociedades constituidas con el único objeto de participar en la Licitación;
- b) Indicación del nombre de las personas asociadas bajo una Promesa de Constitución de Sociedad Futura.

4.A. Número de la combinación que describe la propuesta del proponente, de acuerdo a la tabla del numeral 4.2.3. del Pliego de Condiciones.

4.B. Valor indicado en la columna 4.2.1.1 Pat. Neto, y en la fila del número indicado en el campo 4.A. de la tabla del numeral 4.2.3. del Pliego de Condiciones. (Transcribir el valor)

5. Determinación de si los estados financieros que se anexan se encuentran en original o copia simple.

6. Firma o firmas del o los representantes legales o apoderados que suscriben la **PROFORMA de Acreditación de la Capacidad Financiera**.

7. Nombre de los representantes legales o apoderados que suscriben la **PROFORMA de Acreditación de la Capacidad Financiera**.

8. Identificación del (de los) representante(s) legal(es) o apoderado(s) que suscribe(n) la **PROFORMA de Acreditación de la Capacidad Financiera**.

9. Nombre(s) completo(s) del (de los) representante(s) legal(es) o del Integrante que firman la respectiva sección de la **PROFORMA de Acreditación de la Capacidad Financiera**.

**Concesión para la Operación del Sistema Transcaribe del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias.**

10. Calidad en la que actúan la persona o las personas (representante(s) legal(es), o el Integrante que firman la respectiva sección de la **PROFORMA de Acreditación de la Capacidad Financiera**.
11. Identificación clara del Proponente.
12. Identificación clara del integrante del Proponente
13. Porcentaje de participación del miembro del proponente o socio o cooperado
14. Activo Total del integrante del proponente
15. Pasivo Total del integrante del proponente
16. Diferencia entre Activos (14) y Pasivos (15).
17. Porcentaje del requisito acreditado por el integrante sobre el total del requisito de patrimonio neto definido en el numeral 3 de ésta Proforma, de acuerdo a la tabla del numeral 4.2.3. del Pliego de Condiciones.
18. En ésta fila deberá diligenciarse la información del miembro del proponente que acredite como mínimo el 40% exigido en los requisitos financieros, contando con una participación mínima del 40% en el proponente plural o sociedad o cooperado que presenta la oferta.
19. Suma de cada uno de los valores totales en cada una de las columnas desde la Columna 2 hasta la Columna 4.
20. Firma o firmas del (de los) representante(s) legal(es), del Proponente o del Integrante que firman la respectiva sección de la **PROFORMA de Acreditación de la Capacidad Financiera**.
21. Nombre del (de los) representante(s) legal(es), del Proponente o del Integrante que firman la respectiva sección de la **PROFORMA de Acreditación de la Capacidad Financiera**.
22. Identificación del (de los) representante(s) legal(es), del Proponente o del Integrante que firman la respectiva sección de la **PROFORMA de Acreditación de la Capacidad Financiera**.

**C. Documentos Anexos**

LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE DEBAN ANEXARSE A LA PRESENTE PROFORMA DEBERÁN ESTAR SUSCRITOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, REVISOR FISCAL Y CONTADOR DEL PROPONENTE O MIEMBRO DEL PROPONENTE O SOCIO O COOPERADO QUE LOS USE PARA ACREDITAR SU CAPACIDAD FINANCIERA. SE ADJUNTA FOTOCOPIA DE LA CÉDULA Y LA TARJETA PROFESIONAL DEL REVISOR FISCAL Y DEL CONTADOR PÚBLICO DEL PROPONENTE O DEL RESPECTIVO MIEMBRO DEL PROPONENTE.

ALTERNATIVAMENTE, SE PODRÁ PRESENTAR UNA COPIA SIMPLE DE LOS MISMOS, LA CUAL TENDRÁ LA MISMA VALIDEZ QUE EL ORIGINAL PARA EFECTOS DE LA ACREDITACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA.

**Concesión para la Operación del Sistema Transcaribe del Distrito Turístico  
y Cultural de Cartagena de Indias.**



TAMBIÉN DEBERÁ ADJUNTARSE COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL, CERTIFICADO DE VIGENCIA Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES DEL REVISOR FISCAL y CONTADOR QUE SUSCRIBA LOS ESTADOS FINANCIEROS.

TAMBIÉN DEBERÁN ADJUNTARSE LOS ANEXOS SOLICITADOS EN CADA UNA DE LAS SECCIONES DE LA RESPECTIVA PROFORMA QUE EL PROPONENTE DILIGENCIE PARA ACREDITAR SU CAPACIDAD FINANCIERA.